

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Jueves 8 de Enero de 1920.—Núm. 6.944
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

EL PLEITO DE LOS AGRICULTORES EN EL CONGRESO

Don Eusebio Pascual Bauzá dirige un ruego al ministro de Hacienda, y el conde de Bugallal da satisfactoria respuesta.

Entre las personas que había visitado en la Corte la Comisión de la Cámara Agrícola de Melilla, interesándose la capitalización del canon de los terrenos de labor del campo exterior, figuraba el coronel de Intendencia don Eusebio Pascual Bauzá, el que se ofreció como el señor Rodríguez de Viguri y otros representantes del país, a llevar el asunto al Parlamento y lo ha cumplido en la primera sesión.

Vamos a reproducir, temándolo del «Diario de Sesiones», lo que el señor Pascual expuso en la sesión del 31 de Diciembre último:

«La pregunta que me proponía hacer, que formulé al señor ministro de Hacienda se refiere a una instancia que elevaren los agricultores de los terrenos comprendidos en el campo exterior de Melilla, ó sea, como su propio nombre dice, de los terrenos de «obrería» que se extienden hasta los límites de nuestra antigua plaza.

Estos terrenos fueron, hasta poco tiempo, un erial; por ellos se podía transitar en ellos no había sido alguno de cultivo. Los sucesos a que dieron lugar los avances de nuestras tropas aseguraron la permanencia en aquellos territorios; desde aquel momento se facilitó la explotación de los campos en forma tal que de erial, de campos estériles, se produjeron, se convirtieron en terrenos de cultivo, con granjas, con árboles, con viñas de mucho rendimiento, y al amparo de los cuales encuentran su sostenimiento de vivir, gran número de compatriotas nuestros.

Ahora bien, dichos terrenos, que estaban administrados por el ramo de Guerra, fueron cedidos a la Junta de Arbitrios de Melilla, la que, por una disposición especial, los dió en usufructo a los agricultores, quienes, mediante el pago de un canon, tenían que renovar anualmente su compromiso. Estos compromisos han adquirido carácter de estabilidad, puesto que después del informe de las autoridades de aquella Comandancia General y después del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se modificó la condición primera de sus contratos en el sentido de que éstos se consideraran prorrogados por tiempo indefinido.

Pero estos agricultores, que pagan anualmente su canon, no tienen adquirido un derecho de propiedad; han convertido estos terrenos, les han convertido en fincas de labor, han sacrificado allí dinero y a veces vidas; desde luego muchas horas de trabajo, es decir, no pocos peligros, muchos sudores. Estos agricultores han solicitado del Gobierno, que se les conceda el poder adquirir en propiedad esos terrenos. La instancia, dirigida al señor Presidente del Consejo de Ministros, fue remitida al Ministerio de la Guerra; fué informada por todas las autoridades del orden militar, del orden administrativo, del orden judicial-militar de la plaza de Melilla, ha sido informada, en Madrid, por el asesor del Ministerio; ha sido informada favorablemente también por la In-

tervención civil, y por el Departamento de Guerra ha sido remitida, en Real orden me parece que de 7 de Junio último, al Ministerio de Hacienda.

Se trata de una cuestión de vital importancia para aquellos agricultores; podría en cualquier momento, por convenciones del servicio, por lo que fuere, privarse del usufructo de aquellas fincas, y entonces resultaría que habrían sacrificado esterilmente tantos intereses. Y como quiera que en el Ministerio de Hacienda, por más gestiones que he practicado, no he podido encontrar ni el rastro, ni averiguar dónde está esta instancia, ni en el Registro general, ni en la Dirección de Propiedades, ni en ningún lado, es por lo que anticipo al señor ministro de Hacienda mi deseo de dirigirla al ruego que ahora formulo.

El ministro de Hacienda al contestar al señor Pascual, le hizo en estos satisfactorios términos:

El asunto que ha tratado el señor Pascual, en relación con las propiedades del campo de Melilla, tiene un interés nacional evidente y está necesitado de una resolución definitiva, que tiene que ser orientada en lo posible por el camino que S. S. indica. Las dificultades que hasta ahora se han encontrado más bien son de índole de competencia administrativa ó de necesidad de intervención legislativa. Sin embargo, he mandado que se haga un estudio más detenido; yo lo haré también personalmente, que he requerido los antecedentes a este fin, y luego haré juicio, a ver si es posible que gubernativamente se resuelva de una manera definitiva ó provisional el asunto, sin perjuicio (y es indispensable la intervención legislativa, ó si, en todo caso, para convertir en definitivo lo provisional, es conveniente) de que yo solicite la intervención de las Cámaras, porque repito que tiene gran interés nacional, que es de conveniencia pública indiscutible, y por tanto, me es grato hacer estas manifestaciones y ofertas al señor Pascual.

En su rectificación, añadió el orador, diputado por Palma, lo siguiente:

Bien comprendo que esta cuestión no es de las que, tal vez, pueden resolverse gubernativamente; son terrenos de la propiedad del Estado, y la ley de Contabilidad, si mal no recuerdo, en un artículo 6.º, previene que para efectuar estas enajenaciones tiene que presentar un proyecto de ley. He traído aquí el asunto para que adquiere carácter parlamentario y pudiera el señor ministro de Hacienda—no se necesita apelar a excitaciones de ninguna clase—adoptar la resolución que mejor le parezca en su día.

Lesible por todos conceptos es la conducta del antiguo jefe de las tropas de Intendencia de Melilla y vocal de la Junta de Arbitrios. El pleito de los agricultores, ha entrado en nueva fase de actividad y debemos confiar en el celo y entusiasmo de los que han tomado a su cargo llevarlo a términos de favorable solución.

zando continuos paseos militares de tal suerte, que su preparación es completa.

ILUSTRE VIAJERO

Durante tres días, ha sido huésped de Tetuán el marqués de Villanueva, llegado con objeto de visitar a su hijo don Ignacio, teniente de Artillería.

La visita de este ilustre aristócrata, según mis informaciones, fué el motivo y desarrollo de nuevas industrias de gran porvenir en Tetuán.

EL GENERAL BERENGUER A MELILLA

Otra oficina comunicó, con las naturales reservas. Se dice que muy pronto irá a Melilla el Alto Comisario en compañía de su esposa é hija, las que pasarán una temporada en esa ciudad.

SIGUE LA TRANQUILIDAD

No se turba un instante la paz octaviana que felizmente disfrutamos.

Del Rif han llegado algunos indígenas para tomar parte en los trabajos de las carreteras y ferrocarriles, cuyas obras se llevan con gran actividad.

CONRESPONSAL

FINO LA INA

D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Fernando Lacasa de Burgos
TENIENTE DE ARTILLERÍA

Que falleció en Mérida el día 8 de Enero de 1919,
a los 28 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de nuevo a once y media de la mañana.

¡¡¡AL FIN LLEGÓ EL "SISTER"!!!

Después de ocho días fondeó el «Sister», conduciendo numeroso pasaje y centenares de sacos de correo y paquetes postales. Ocho días hemos estado sin comunicación postal con la periferia, como en los vendidos tiempos que Melilla contaba la cuarta parte de habitantes que hoy, y su comercio y su industria no sentían las necesidades de ahora.

El verano iniciamos activa campaña respecto a las comunicaciones marítimas hispano-afro-orientales, y hemos da remitiendo a nuestros editoriales del 7, 8 y 9 de Julio; 2, 3 y 30 de Agosto; 5 de Septiembre, 26 de Octubre y a otros artículos y sueltos relativos a la materia.

Los que tenían el deber de hacer algo práctico, siguen quietos. Esperan sin duda, carta de la Transmediterránea.

La huelga marítima de una parte, y los temores de otra, nos bloqueaban, a no contarse con pequeños vapores y barcos de vela que nos aprovisionaban. El lock-out patronal ha puesto el día a este cuadro de desolación.

Por lo pronto, es preciso exigir dos cosas: Primera, que si un día no puede salir de Melilla el vapor por el mal tiempo, lo haga tan pronto amaine, sea el día que fuere. Segunda, que espere en la vecina ciudad la llegada del tren de las dieciséis y media. Así se evitarán no pocas pérdidas a los viajeros y se registrarán menores pérdidas de correo.

No hablamos de las mercancías, porque los buques de la Transmediterránea apenas traen carga de Melilla. Después de ocho días, toda la que trajo el «Sister» se redujo a ciento sesenta toneladas.

En el vapor correo de ayer se recibió extraordinaria cantidad de correspondencia, lo que determinó un extraordinario trabajo en las oficinas de esta Administración de Correos, pues por no haberse incorporado los oficiales del cuerpo sujetos a filas en el ejército de este territorio que para esto fueron autorizados, continúa prestando servicio el mismo personal.

Se recibieron 88 sacos de correspondencia ordinaria, 32 de impresos certificados, 110 de correspondencia certificada y más de 2.000 paquetes postales, sin contar el considerable número de giros.

Además del despacho de tan crecida cantidad de correspondencia, hubo también de ser despachada la que se enviaba a la península.

El primer reparto se hizo a las doce y media de la mañana y el segundo a las siete y media de la tarde.

Hoy por la mañana, quedará toda reparada.

El personal de cartéis también trabajó esforzadamente.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad, dió a luz un hermoso niño, la bella señora de don José Salama Hassan.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en satisfactorio estado.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Clemencia Benedit, hija del médico don Juan, para don Juan Mir Montero.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes.

La boda ha sido concertada para el próximo Marzo.

Está enferma la esposa de nuestro querido compañero don Faustino González Navarro.

Ha experimentado bastante mejoría en la

D. Carlos Navascués y de la Sota

La cruel dolencia que venía aquejando a nuestro querido y respetable amigo el teniente Auditor de Guerra de primera clase, don Carlos Navascués y de la Sota, tuvo ayer el fatal desenlace que se temía.

Fuó el finado uno de los más brillantes jefes del cuerpo a que pertenecía y llevaba el título de caballero de la Real Maestranza de Zaragoza.

Espritu muy cultivado, era funcionario de incansable laboriosidad y reconocida competencia, y a pesar de su enfermedad, que soportó con verdadera resignación cristiana, siguió entregado al despacho de los asuntos a él confiados.

Modesto entre los modestos, expresó en sus últimos momentos deseos que han impedido a su distinguida familia y a sus compañeros manifestaciones relacionadas con la pompa usual en los funerales que el espíritu rinde a quienes pasan a mejor vida.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Navascués, llegará mañana de la corte su hermana doña Josefa.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar a las diez de hoy, habiéndose designado por los cuerpos y centros de la guarnición comisiones que asistan al acto.

A la difunta viuda doña Concepción Barrio y a los señores de Alonso Colmenares, parientes del finado, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pésame.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

Dios le tenga en su gloria.

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

8 DE ENERO

1902.—La colección se inutilizó.

1903.—Censuramos lo que sucede con el alumbrado eléctrico, excitando a la Junta de Arbitrios para que intervenga, y caso preciso, rescinda el contrato.

Geografía hispano-moruna.

1904.—Damos la bienvenida a los señores Villanueva y Villanova, que por primera vez visitan la ciudad, consignando serán bien recibidos por el elemento militar y civil. No suponemos—decíamos—vengan llamados por esta ó la otra fracción de elemento civil ni menos se presten a combinaciones que rechazarían por propio decoro, y sí para adquirir datos y formar juicio exacto de cuestiones de interés nacional.

«Muertes dignas de recuerdo». Artículo de don Manuel Ferrer, con motivo de la secularización del Cementerio de la Alcazaba, recordando a varios bravos militares, cuyos restos reposan allí.

1905.—Declaraciones del señor Villanueva sobre Marruecos, hechas a nuestro redactor don Jaime Tur.

«Temores infundados». Glosa a un artículo del «Porvenir de Tánger», sobre la conducta de España ante las declaraciones del 2 de Abril y 3 de Octubre del pasado año.

1906.—Hoja telegráfica.

1907.—Lamentamos haya quedado desierta la subasta para la adjudicación de la descarga de los vapores correos, y pedimos intervención a la Cámara de Comercio, a fin de impedir que ocurra lo mismo con la segunda y se encuentre el comercio español en desventajosas condiciones respecto al extranjero, por las causas iniciadas el día anterior.

Interesante informe sobre la insurrección del Kogul.

1908.—Detalle de la fiesta infantil organizada por el «TELEGRAMA DEL RIF», en la que se repartieron juguetes a los niños pobres.

1909.—«El Mercado de Melilla está enfermo». Exponemos la disminución del tráfico con las kábitas, motivada por la situación anárquica del vecino campo.

1910.—«La acción española en Cabo de Agua». Gratas impresiones de un quebrada.

Aplaudimos el traslado del Mercado al aire libre, desde la calle de San Jorge, al punto donde hoy se encuentra.

1910.—Dedicamos casi todo el número al viaje del señor Gasset.

Excursión científica de los ingenieros señores García Fariás, Cervantes y La Llave al Gurugú, y su opinión sobre el abastecimiento de agua a Melilla.

1911.—Amplia información sobre el viaje de S. M. el Rey.

1912.—Los acontecimientos de la campaña, constituyen la actualidad del día.

1913.—Tercer artículo «El oficial en África», de don Leopoldo R. Trillo.

Celebramos con regocijo la aparición de un periódico español en Larache.

1914.—Artículo de «Un general de brigada», sobre el problema de África.

Nuestros médicos en el Rif.

1915.—La guerra europea, por el coronel Greenwolds.

1916.—De colonización. Desvanece el error de que en el Rif haya muchas tierras libres y hacemos comentarios sobre la colonización de nuestra zona de influencia.

1917.—Una vez más nos ocupamos de las comunicaciones telegráficas.

La red de caminos en Marruecos. Notas sobre los mismos.

1918.—Juicios emitidos por el Sr. Fernández Navarro, profesor de la Central, sobre nuestra zona de Marruecos.

Carta del Sr. García Quesada, sobre el «Hospérides», confirmatoria de cuanto habíamos expuesto sobre la incapacidad de este buque para el servicio de Málaga a Melilla.

Notas agrícolas. Variedades de trigo.

1919.—España y los colonistas franceses. Segundo artículo de don Antonio Polanco.

Hallazgo arqueológico en el cerro inmediato al Cementerio.

Nos adherimos con entusiasmo al proyectado homenaje al general Marina.

También marcharon don Antonio del Rosal, don Babí Coladuras, don Francisco del Rosal, don José Rodríguez Valdés, don Alfonso Saiz Gutiérrez y don Juan Ardizzone.

A don Antonio Padros y don Antonio Gerner se les han concedido solares para edificar en el poblado de Zelúan, y a don Paulino Blanco y don José Martínez, para instalar un establecimiento en Zelúan y vender vacas en Segangan, respectivamente.

A la península marchó la excelente compañía que bajo la dirección del señor Arroyo, ha venido actuando en el teatro Alfonso XIII.

En esta teatro han empezado los trabajos de reforma, que estarán terminados dentro de próxima fecha, en que comenzará a actuar una compañía de zarzuela.

Con objeto de contratarla, marchó ayer a la península, la empresa del popular teatro.

A la Alta Comisaría se ha enviado una instancia de don Aguirre Muñoz Bosque, solicitando se le conceda una subvención para ampliar estudios en Marruecos.

Hemos recibido un B. L. M., del reputado doctor don Servando Camuñe del Puerto, ofreciéndonos su nuevo domicilio y clínica de enfermedades de la piel y cirugía, en la calle de Prim núm. 14, pral.

Agradecemos la atención del señor Camuñe, a la que correspondemos en la misma forma.

Los Previsores del Porvenir

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

Los señores asociados pueden efectuar el pago de sus cuotas, de una y media a dos y media, en calle Ros de Olano, número 2 (sotelo), los días no festivos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Maura enfermo

Madrid 7.

Desde ayer se encuentra enfermo el señor Maura, que se ha visto precisado a guardar cama. Anoche tenía fiebre a consecuencia del ataque gripal que sufre.

En favor de unos huérfanos

Madrid 7.

El senador catalán señor Royo Villanova, en representación de setenta y uno católicos de Medicina de las Facultades de Valladolid, Barcelona, Granada, Sevilla y Madrid, ha visitado al jefe del Gobierno.

Le pidió que se conceda una pensión a la viuda e hijos del sabio catedrático señor Lecha Marz, fallecido en Sevilla. El señor Allendalazar, prometió estudiar el asunto y hacer en favor de la petición cuanto pudiera.

Firma de Marina

Madrid, 7.

Esta mañana estuvieron despatchando con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Instrucción y Marina. Este último, sometió a la firma regia un decreto nombrando general del Estado Mayor de la Armada a don José de Carranza.

Firma de Guerra

Madrid 7.

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando general de la segunda Brigada de Infantería de la trece División, al general don Luis Heredia. Idem id. de la segunda Brigada de la segunda División de Caballería, al general don Miguel Cabanillas.

Llamamiento aplazado

Madrid, 7.

Hasido aplazado hasta el mes de Febrero, la publicación de la Real orden llamando al cuerpo de filas. Si para dicha fecha lo permite el estado sanitario de la nación, se hará pública la disposición citada.

Robo de 700.000 francos

Madrid 7.

En el Juzgado de Instrucción se ha presentado la denuncia de haber desaparecido un paquete certificado que contenía quince collares de perlas, valorados en 700.000 francos.

Dicho paquete enviábase a París, habiendo llegado a su destino con los precios y lacres intactos, pero sin las alhajas. Ignórase si el robo se ha realizado en España o en Francia.

ALMACEN DE LAS MINAS

Temporada de invierno

Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros. CONFECCION FINA

Gran variedad en paños del País y Extranjeros.—Se hacen trajes a medida.—Esta casa es la mejor surtida en géneros de punto.

Alfonso XIII 32 y Castelar 2
TELÉFONO 284
1895-b

DE PROVINCIAS

Muerte del obispo de Coria

Madrid 7.

CORIA.—Ayer dejó de existir después de larga enfermedad, el obispo de esta diócesis don Ramón Peris Moncheta. Su muerte ha sido sentidísima, pues el ilustre finado contaba con el cariño de todos.

Infinidad de personas desfilan por la capilla ardiente, visitando el cadáver.

Suicidio desmentido

Madrid 7.

SAN SEBASTIAN.—Un periódico publicó telegrama del señor Daifau, secretario de don Jaime de Borbón.

En el despacho desmiente, que intenta suicidarse en el monte Ulla, como se ha dicho.

Actualmente vive en Barcelona con su familia.

El Infante en el «Pelayo»

Madrid 7.

FERROL.—En el scorizado «Pelayo», se ultiman las obras para emprender dicho buque el viaje de práctica de los alumnos guardias marinas.

Asegúrese que como tal alumno, embarcará el Infante hijo del Rey.

Muerto por la Guardia civil

Madrid 7.

ZARAGOZA.—Telegrafían de Caspe, que la Guardia civil detuvo a un gitano llamado Bernabé Muñoz, el cual se confesó autor de un crimen cometido hace sie-

te años, época en que asesinó en Linares a un individuo llamado Luis Heredia. Cuando el gitano era conducido por la carretera por una pareja de la Benemérita intentó fugarse, teniendo los guardias que disparar, matándole.

Viaje precipitado

Madrid 7.

SAN SEBASTIAN.—Ayer llegó a esta capital, el gobernador militar de Barcelona, general Martínez Anido, con objeto de apaciguar a un insubordinado.

A poco de llegar, recibió órdenes urgentes de regresar inmediatamente a Barcelona, adonde marchó sin asistir al bautizo ni recoger el equipaje.

Está siendo muy comentada la precipitada marcha del general.

Horrible desgracia. Dos personas destrozadas.

Madrid 7.

BADAJOS.—Ayer tarde ocurrió una espantosa desgracia, que ha producido profunda emoción.

Dos jóvenes hijos del dueño de la fábrica de harinas de Aljucen, paseaban en una barca por el río, en unión de otro joven amigo de ambos.

Arrostrada por la corriente, la barca entró en la presa que mueve las turbinas de la fábrica.

Los dos hijos del dueño fueron horriblemente destrozados por la máquina. El amigo que les acompañaba, fué recogido en estado agónico.

Tripulación sublevada. Los cabecillas detenidos.

Madrid, 7.

VIGO.—A bordo del vapor insubordinado «Fausar Abby», fondeado desde ayer en este puerto, surgió un motín.

La tripulación sublevada, reclusando al capitán y a la oficialidad del buque en el pueblo.

En vista de la actitud amenazadora de los sublevados y de la inutilidad de los esfuerzos para reducirlos, el capitán y los oficiales pidieron auxilios por medio de banderas.

Las autoridades de Marina, dispusieron el envío a bordo del buque, de doce marineros armados, pertenecientes a la tripulación de un guarda-pesca.

Dicha fuerza logró restablecer el orden, deteniendo a dos cabecillas del motín, que son dos negros del Senegal. Estos, fueron conducidos a la cárcel a disposición del juez civil.

Violento temporal. Un ahogado

Madrid, 7.

ALICANTE.—Continúa con igual violencia el temporal en toda esta costa.

Desde anoche no cesan de llegar embarcaciones pequeñas buscando refugio.

Ayer tarde, un individuo de oficio padronero que salió en un bote a pescar, fué sorprendido por el temporal que le volcó el bote, ahogándose su tripulante.

Algunos de los buques que han entrado de arribada forzosa, traen averías.

Copiosa nevada. Tren detenido.

Madrid 7.

BILBAO.—En toda la provincia están cayendo grandes nevadas.

En la línea férrea cerca de Mataporquera, se encuentra detenido un tren minero, a causa de haber en la vía más de metro y medio de nieve.

Bolsa de Madrid

Madrid, 7.

Interior	7450
Exterior	8450
Amortizable 4 %	6250
Amortizable 5 %	9650
Nuevo Banco	9700
Banco	52000
Tobacos	28150
Rio de la Plata	28500

Francos: Cuarenta y ocho.
Libras: Diecinueve ochenta y seis.
Marcos: Diez setenta y cinco.
Dólares: Cinco veintinueve.

Carbón barato

En bolsa, la tonelada pesetas 100
En puertos de 25 kilos neto, 250
El kilo, 25 céntimos.
En bolsa, la tonelada pesetas 100
En puertos de 25 kilos neto, 250
El kilo, 25 céntimos.

CARBONIFERA DEL RÍO
Conde de Alcaudete 2. Zona Industrial.
SUZÓN DE AVISOS para el tráfico a domicilio, sin alteración de precios. O'Donnell, 84 (Farmacia Militar) Teléfono n.º 349. 37 y 6.

La Villa de Madrid

La que más barato vende

ALFOMBRA AL TIRON
A precios verdaderamente económicos.—ALFOMBRA terciopelo y moqueta.—Venta por metros.—ALFOMBRA para gabinete y comedor, estilo Persa.—DIBUJOS ORIENTALES todos los tamaños.

Plaza de Africa número 2
Teléfono n.º 135

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA SITUACIÓN EN BARCELONA CONTINÚA ESTACIONARIA

En Madrid

Sigue igual la situación

Madrid, 7.

Hablando los periodistas con el señor Fernández Prada, le preguntaron qué novedades había acerca del lock-out en Madrid.

Dijo el ministro que, para ayer tarde tenía citados a los miembros de la Cámara de la Propiedad Urbana para tratar del asunto.

Como por tener que asistir al Consejo no pudo hablar con ellos, lo hará esta tarde a primera hora.

Añadió el ministro, que, según parece, el lock-out en Madrid está enlazado con el de Barcelona.

Respecto a otras noticias, dijo el ministro que, reina tranquilidad en Barcelona, notándose que la opinión pública reacciona en favor de las autoridades, poniéndose al lado de ésta.

Los patronos madrileños

Madrid 7.

En los círculos políticos, únicamente se habla de la situación en Barcelona, haciendo comentarios variadísimos.

Asegúrese que el señor Cambó ha dicho, que los patronos y obreros están en igualdad de circunstancias, pues son como dos calaveras de Carnaval que sólo desean encontrar a alguien que los mande a la casa, pero sin que ninguno de ellos se atreva a hacerlo espontáneamente.

Lo que ha dicho Cambó

Madrid 7.

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de la Federación patronal de Madrid, suplicándole que el objeto de la visita era protestar de lo ocurrido en Barcelona.

El señor Janoy se propone convocar al Comité Nacional de la Confederación, para ver el medio de que los patronos de España inicien una acción común contra la actitud de violencia en que se han colocado los obreros.

Los comentarios que se hacen acerca de la situación en Barcelona son variados, aunque la opinión general se inclina a creer que, si el Gobierno adopta energías medidas, pondrá fin a lo que viene ocurriendo en la capital de Cataluña.

Explosión desmentida

Madrid 7.

Ayer aseguró que, en un sitio relativamente céntrico de esta Corte, había estallado un petardo.

Oficialmente se ha desmentido tal rumor, asegurándose que nada ocurrió que lo originara.

La actitud del Gobierno. Facultades a las autoridades catalanas

Madrid 7.

La atención general hallase concentrada en la situación de Barcelona, coincidiendo todas las opiniones en que el Gobierno se encuentra decidido a reprimir energicamente los desórdenes y atentados que vienen ocurriendo en la ciudad condal.

Como se sabe, el Consejo de ayer decidió a estudiar este asunto, acordándose dar amplias facultades a las autoridades civiles y militares de Barcelona para que tomen todas las medidas que estimen necesarias, llegando si es preciso a la declaración del estado de guerra.

Fué elogiada, en el Congreso, la labor realizada por el gobernador de Barcelona, que ha comenzado a obrar con toda energía.

Respecto al estado de guerra, se acordó no considerarlo por ahora necesario, reservándose el Gobierno el tomar dicha determinación, si estallaran desórdenes.

Ayer mismo, transmitiéndose a las autoridades catalanas severas instrucciones, ordenándoseles que por todos los medios repriman los frecuentes crímenes que se vienen realizando en aquella capital.

También hablaron los ministros de los debates parlamentarios que se plantearán hoy, preocupándose al Gobierno la lentitud con que se lleva la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Una interpelación

Madrid 7.

El diputado por Madrid señor Zulueta, ha anunciado al Gobierno una interpelación acerca del lock-out en el ramo de construcción en Madrid y de la actitud del Gobierno frente a este asunto.

Seguramente intervendrá en el debate diputados de otros partidos.

Los obreros visitan a Allende

Madrid 7.

Los representantes de las sociedades obreras madrileñas, acompañados de la minoría socialista parlamentaria, han visitado al jefe del Gobierno.

Al salir la comisión, facilitó a la prensa una nota relativa a la entrevista que acababan de celebrar con el Sr. Allende.

Dicen que el Gobierno, cuando se trata de una huelga que afecta a los servicios públicos, se incauta de los obreros para semetierlos, contra su voluntad, a la clase patronal.

Ahora añade la nota—está el Gobierno mucho más obligado a incautarse de los materiales de construcción, para que aquellos obreros que deseen continuar trabajando puedan hacerlo, pues actualmente se hallan paralizados incluso las obras que se realizan por cuenta del Estado.

En Barcelona

Detenciones importantes. Visitando a los heridos

Madrid 7.

BARCELONA.—Como ya anticipé, la policía practicó ayer gran número de detenciones, con motivo del atentado contra el presidente de la Federación patronal.

Entre los detenidos figuran el concejal republicano señor Ullé y todos los abogados de los sindicados.

Ayer, el capitán general y el gobernador civil estuvieron visitando al señor Graupera y demás personas que le acompañaban cuando la agresión.

Todos los heridos continúan en el mismo estado.

Más detenciones importantes. Cierra el comercio

Madrid 6.

BARCELONA.—El comercio ha acordado cerrar sus puertas, en señal de protesta por los atentados que se vienen realizando.

La policía practicó, anoche, las detenciones de personas sospechosas de haber tomado parte en el atentado contra el señor Graupera.

Entre los detenidos anoche, figuran el diputado provincial señor Paig y tres concejales, que son, los señores Guerra del Río, Coman y otro.

Unos, han sido conducidos al castillo de Montjuich; otros, al cuartel de Alvaro de Bazán y otros al tinglado del muelle, en espera de ser trasladado a un barco.

Asegúrese, que será requisado por las autoridades un buque, que servirá de prisión a los detenidos.

Heridos que se agravan

Madrid 6.

BARCELONA.—Ayer sufrieron nuevas agravaciones el patrono señor Batlle y el chauffeur, heridos a consecuencia del atentado realizado ayer.

Ambos heridos se encontraban con pocas esperanzas de vida.

La suspensión de los periódicos

Madrid 7.

BARCELONA.—Parece confirmarse la noticia de que los patronos extremarán las medidas en vista de la actitud en que se ha colocado la clase obrera.

Se confirma que, entre otras cosas, serán suspendidos todos los periódicos el día primero de Febrero.

Un conflicto resuelto. La supresión de la Prensa

Madrid 7.

BARCELONA.—Esta mañana ha reanudado su publicación el periódico «Las Noticias», habiendo quedado resuelto el conflicto entre esta empresa y el personal.

Esta mañana se aseguraba que, mañana mismo comenzarán los patronos a extirpar el lock-out, suspendiéndose la publicación de todos los periódicos.

Más detalles del atentado

Madrid 7.

BARCELONA.—Se conocen más detalles del atentado realizado contra el presidente de la Federación patronal señor Graupera.

El policía San Germán, que acompañaba a los patronos agredidos, falleció a los pocos momentos de la agresión, a consecuencia de un balazo que recibió en la cabeza. Por la herida le salía la masa encefálica.

El otro policía, Salgado, presenta dos balazos, uno en el muslo y otro en el brazo izquierdo.

El patrono señor Batlle sufrió un balazo en la región lumbar y otro en la columna vertebral, en su parte inferior. Noys, el chauffeur, sufrió las siguientes lesiones: Tres heridas en la pierna derecha, una en el brazo del mismo lado, dos en la pierna derecha, y otras dos en el hipocóndrio, teniendo una de estas lesiones infectadas.

Las autoridades estuvieron visitando a los heridos en la Casa de Socorro. El automóvil y las fachadas de las casas inmediatas al lugar de la agresión, se encuentran acorilladas a balazos.

Como consecuencia de este nuevo crimen fueron detenidos nuevos elementos sindicalistas.

Reunión de autoridades

Madrid 7.

BARCELONA.—Ayer se reunieron en la Capitanía general todas las autoridades, para tomar acuerdos en vista del cariz que adquiere la situación.

Los reunidos quedaron de completo acuerdo respecto a las medidas que se han de adoptar.

Más de trescientos detenidos. Pestaña y Seguí, desaparecen

Madrid 7.

BARCELONA.—Ayer, una pareja de seguridad que seguía a un individuo sospechoso, le vio detenerse y conferenciar con varios individuos que se hallaban escalonados en el paseo de Gracia.

El sospechoso fué detenido bruscamente, sin que pudiera usar el revólver que empuñaba.

También fueron detenidos dos de los individuos que conferenciaban con aquél, encontrándose encima varias hojas, excitado a los atentados.

Hasta ahora, los detenidos pasan de trescientos.

La policía busca activamente a Pestaña y Seguí, que hace varios días desaparecieron de Barcelona.

En estado desesperado

Madrid 7.

BARCELONA.—Esta madrugada se le presentó la paritoidis al chauffeur herido, que se halla en estado desesperado.

Los médicos desconfían de salvarle.

Vigilancia en los alrededores

Madrid 7.

BARCELONA.—Las autoridades cumpliendo acuerdo adoptado anoche en la reunión celebrada en la Capitanía General han extremado las medidas de precaución.

Especialmente los alrededores de la capital encuentranse estrechamente vigilados por individuos de los somatenes.

En las calles del centro también se ha redoblado la vigilancia.

Edificio cercado. Presuntos autores de la agresión

Madrid 7.

BARCELONA.—Ayer, a primera hora, numerosos sindicalistas intentaron reunirse en un local situado en la calle de Mercaderes.

La policía cercó el edificio, logrando detener a tres individuos.

Según parece, los detenidos son de los que formaban el grupo que llevó a cabo el atentado contra el señor Graupera.

Declaración del patrono Batlle

Madrid 7.

BARCELONA.—El Juzgado especial que entiende en el proceso que se instruye con motivo del último crimen social, ha interrogado nuevamente a los heridos.

El patrono señor Batlle ha declarado que al llegar el automóvil al cruce de las calles de la Reforma, Baja y San Pedro vió a cinco individuos que se hallaban apostados en una esquina.

Al aparecer el automóvil, los sujetos citados hicieron una descarga contra el coche, al mismo tiempo que se tapaban la cara con la otra mano.

Una vez realizada la agresión, los asesinos marcharon tranquilamente por la calle, entregando las pistolas de que habían hecho uso a otros individuos que les esperaban no lejos del lugar de la agresión.

En Vigo

Una colisión. Esquirols heridos

Madrid 7.

VIGO.—Continúa en el mismo estado la huelga declarada por los obreros del puerto.

Entre los huelguistas y los esquirols surgió esta mañana, una colisión a la que puso término la intervención de la Guardia civil.

Des de los obreros esquirols resultaron heridos habiendo ingresado en el hospital.

Se han practicado algunas detenciones.

Explosión de una bomba

Madrid 7.

VIGO.—En las proximidades del puerto y poco después de la colisión habida entre huelguistas y esquirols explotó una bomba.

La detonación fué formidable, causando gran alarma, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Se ignora quien colocara el explosivo.

En Gijón

Madrid 7.

GIJÓN.—Continúan los trabajos paralizados en el puerto.

DOCTOR MORENO SEVILLA
Excatrédico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 3 a 5
O'Donnell, número 16, primero
Teléfono número 83

Banco de Cartagena

MELILLA

Realiza entre otras las operaciones siguientes:
Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.
Abre créditos simples, ó documentarios sobre todas las partes del mundo.
Compra y

extensamente acerca de los conflictos sociales en la capital de Cataluña. También se ocuparon de las repetidas agresiones que se llevan a cabo contra los patronos.

La Patronal de Madrid protesta

Málaga, 7.
La directiva de la Federación Patronal de Madrid estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación visitando al señor Fernández Prada.
Protestaron contra el atentado de que ha sido víctima el señor Graupera.
Esta tarde celebrarán los patronos madrileños una asamblea y en ella trazará la línea de conducta que las circunstancias les obligan a adoptar.

Propuesta de ascensos

Madrid 7.
Mañana, se publicará la siguiente propuesta de ascensos ordinarios:
INFANTERÍA: Tres tenientes coroneles, nueve comandantes, diez y siete capitanes y doce tenientes.
CAVALLERÍA: Cinco comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes.
ARTILLERÍA: Dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.
INGENIEROS: Dos comandantes, dos capitanes y siete tenientes.
CUERPO JURÍDICO: Un auditor de brigada, dos tenientes auditores de primera y dos de segunda.
INTENDENCIA: Un comandante, un capitán y dos tenientes.
INTERVENCIÓN: Diez y nueve oficiales segundos.
SANIDAD MILITAR: Un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes y once tenientes médicos.
OFICINAS MILITARES: Un escribiente de primera y uno de segunda. Ingresan un aspirante.

INFORMACION POLITICA

Más del Consejo de ayer. Asuntos tratados.

Madrid 7.
Sábese que el Consejo de Ministros se ocupó ayer ampliamente de la situación en Barcelona, así como de las consecuencias que tiene y las que puede tener los atentados cometidos.
Los ministros deliberaron mucho sobre el asunto, pero sin concretar acuerdo alguno.
Han desmentido los ministros, que se acordara declarar el estado de guerra en Barcelona, asegurando que ni siquiera se habló de ello.
El señor Gimeno, trató ampliamente de los debates parlamentarios y de la relación de éstos con la discusión de las tarifas ferroviarias.
También se ocuparon los ministros de la cuestión de abastecimientos.

Lo que dice Terán

Madrid 7.
Los periodistas han hablado hoy con el ministro de Abastecimientos, el cual comentó el artículo publicado por un periódico, diciendo que en el primer trimestre había gastado el ministro de Abastecimientos veintidós millones de pesetas.
Dijo el señor Terán que esos datos son de la «Gaceta», pero que mismo periódico, contenía también el ingreso que el ministro ha hecho al Tesoro.
Se gastó esa cantidad en la compra de trigo y otros artículos adquiridos directamente por el ministerio, pero como se han vendido dichos artículos, con el producto de su venta, se han ingresado al Tesoro unos veintidós millones de pesetas.

Lerroux y don Melquiades

Madrid, 7.
El señor Lerroux hallase muy mejorado, siendo probable que esta tarde asista a la sesión del Congreso, para plantear el debate militar.
Don Melquiades Álvarez se encuentra también muy mejorado, no teniendo fiebre.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

La situación de Barcelona. Una interpelación. Debate interesante

Madrid 7.
A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.
En el banco azul se hallan el jefe del GOBIERNO y los ministros de la GOBERNACIÓN, GUERRA, ABASTECIMIENTOS Y HACIENDA.
Los señores están en su puesto.
Formulanse diversos ruegos de escaso interés, que son contestados por la Presidencia.
El señor MOROTE interpela al Gobierno acerca de la situación en Barcelona.
Afirma que allí existen dos organizaciones: la sindicalista que trabaja en la desorganización obrera y otra secreta que desea subvertir el orden social y amenazar las vidas valiéndose de los atentados personales con manejos anarquistas.
Es preciso, dice, reorganizar la policía de Barcelona y crear un tribunal especial para restablecer el orden por todos los medios.
El diputado catalán señor BATLLE protesta contra los atentados y dice que una cosa son las reivindicaciones y otras las aspiraciones revolucionarias que se notan.
Cree el orador que solo otro don Juan Prim podría arreglar el asunto.
El señor NOUGUES habla extensamente, atacando al Gobierno calificán-

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral., izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.
Preparación: Inyectables esterilizados

Gran Sastrería
Ricardo Fius
TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.
Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

Muy interesante

A título de propaganda se vende el sin rival **JABON PINTA AZUL DE LINARES**, a 20 PTAS. barra grande en establecimientos de ultramarinos y comestibles.
Con toda seguridad en el depósito para la venta al por mayor y detall. 3.068-b
Calle Cabo Noval núm. 13.-(Tesorillo.)

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4

Necesitando adquirir este Grupo las prendas y efectos que a continuación se relacionan, se avisa por el presente, para que los constructores que lo deseen remitir modelos y proposiciones hasta fin de febrero próximo, a las Oficinas de Mayoría situadas en esta Plaza; teniendo en cuenta que los modelos han de ajustarse al reglamento en estas Fuerzas y que los constructores han de sujetarse a las siguientes cláusulas:
1.ª—Cumplimiento de las remesas en las fechas en que se convengan, siendo aquellos libres de todos gastos para este Cuerpo.
2.ª—El pago tendrá lugar por orden de antigüedad entre los constructores según las fechas en que las respectivas remesas tengan entrada en el Almacén.
3.ª—El pago de este anuncio será de cuenta del constructor ó constructores.

RELACION QUE SE CITA
3.000 farbucho con bota, 3.000 guerreras kaki, 2.500 pantalones moro, 500 pantalones europeo, 500 chaquetas Bayona, 3.000 polainas vendas azules, 3.000 camisas de franela, 12.000 pares alpargatas-bota, 3.000 pares de zapatos, 2.000 chubasqueros, 3.000 estropajos aluminio, 2.000 cucharas, 500 calzoncillos de europeos, 1.000 morrales de costado, 100 cuerdas de carga, y 500 polainas de cuero para Caballería.
Larache 2 de Enero de 1920.—El Teniente Mayor acetal, Francisco Sánchez.—Visto Bueno, El capitán representante acetal, Serafín S. Fuensanta. 1127 b

RESTAURANT FORNOS

AL PÚBLICO
Quedan abiertos desde el día 10 de los corrientes en el Restaurant Fornos, un comedor independiente y salones reservados para familias hasta la una de la madrugada, donde se servirá una extensa carta. 3099 b

La Villa de Madrid

La que más barato vende
Ropa blanca para señoras. Equipos para novias. Confección fina y elegante. Mantelerías, colchas de seda y juegos de cama. Precios y gusto sin competencia.
Plaza de Africa número 2
Teléfono número 135

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Mérida, del joven teniente de Artillería don Fernando Llorente de Burgos, hijo del subinspector de Veterinaria retirado, don Martín, se dirán misas, en sufragio de su alma, en la Iglesia del Sagrado Corazón, de nueve a once y media.
La aflijida familia ruega a sus amistades asistan a estos actos de piedad, por lo que le quedará eternamente agradecida.
En tan triste fecha le reiteramos nuestro expresivo pésame.

La grave enfermedad que desde hace varios días venía aquejando al señor de Sanidad Militar don Leandro Mateos Acosta, tuvo ayer el fatal desenlace que se temía.
La conducción de su cadáver al Cementerio de la Purísima Concepción, efectuada ayer tarde fué una elocuente manifestación de pesar.
Acompañamos a la familia en su duelo.

En Algeciras, donde residía, ha fallecido víctima de rápida enfermedad el teniente coronel de Artillería don Joaquín Giner y Foss, hermano de nuestro querido amigo el segundo comandante de Marina don Jacobo Giner.
Era el finado modelo de bondades y caballerosidad, por lo que su fallecimiento ha sido general y sinceramente sentido.
Enviamos nuestro más sentido pésame a la aflijida familia y de modo especial a su hermano don Jacobo.

Victima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir la preciosa niña Anita Rubio y Rubio, hija del empleado de la casa de baños de don Isaac Benarroch, señor Rubio.
Esta mañana a las diez tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio de la Purísima Concepción.
En Madrid ha dejado de existir víctima de trágica enfermedad el que fué sargento del regimiento de San Fernando D. Francisco Romero Vidal, hermano del obrero tipógrafo de nuestros talleres D. Juan Romero.
Reciban ambas desconsoladas familias nuestro más sentido pésame.

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del que fué suboficial de las fuerzas Regulares Indígenas don Rafael Cano, se dirá a las nueve y media, una misa por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda doña María Alpuente, ruega a sus amistades concurren al referido piadoso acto, por lo que les quedará eternamente reconocida.

CULTOS

Mañana 9, celebra sus cultos mensuales la Asociación de María de los Segurarios, en la siguiente forma:
A las ocho, Misa de Comunión General, con Exposición menor. A las cinco, Ejercicio con meditación espiritual.
Las Asociadas de todos los Segurarios deben, a series posible, asistir a estos cultos en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Doctor José Barrientos
DEL INSTITUTO RUBIO
MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas, de 3 a 5
Sor Josefina 3. Teléfono 238

DOCTOR LUIS MARINA
PROFESOR, CON TÍTULO, DE
VIAS URINARIAS
DEL INSTITUTO RUBIO
VENEREO Y SÍFILIS
CONSULTA DE DOS A CINCO
Conde Serralllo 13, pral. derecho

EL SELLO INSTANTÁNEO YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
El SELLO YER cura jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
Caja con un solo sello,
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías
El SELLO YER cura Coriza.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con 12 SELLOS.

EN CABRERIZAS ALTAS

FIESTA SIMPÁTICA

El martes, festividad de los Reyes, los niños y niñas del poblado de Cabrerizas Altas, obsequiaron a sus familias con una velada teatral, que resultó muy simpática.
La fiesta estuvo organizada por el joven estudiante del Magisterio y soldado de Carriñola José P. Socorro, quien desde hace tiempo viene poniendo todo su afán en educar e instruir a la niñez de este olvidado poblado.
Del cuadro artístico se encargó el entusiasta aficionado y cabo del mismo regimiento, Luis Hernández, quien hizo un derroche de paciencia, para llevar al proscenio a los infantiles artistas.
La fiesta dio comienzo con una breve salutación del señor Socorro, leyendo después la niña Teresa Martín, una inspirada poesía de Ricardo Sepúlveda titulada «El amor más puro». El niño Manuel Roldán, recitó otra titulada «A mi padre», de Manuel Gutiérrez Nájera (Méjicano). Ambos niños fueron muy aplaudidos.
A continuación, el cabo Luis Hernández recitó con singular maestría el manifiesto dramático «La huelga de los herreros», de Ricardo F. Catalina, demostrando una vez más sus facultades artísticas y alcanzando muchos y merecidos aplausos.
Finalmente, se puso en escena el juguete cómico en un acto y en prosa «Yaya un fleco», de J. Beltrán Roset, que fué representado muy bien por los niños Angeles y Encarnación Jorquera, Virtudes Medina y Juana Valverde, Mercedes M. Sánchez, Paquita Hernández y María Clavijo, alcanzando todas ellas numerosos aplausos. Distinguido Juana Virtudes Medina, pues en su papel de «Pascuala», hizo una admirable creación, haciendo las delicias del público.
La numerosa concurrencia que llenaba el local, quedó altamente satisfecha del buen resultado obtenido por el cuadro artístico infantil, felicitando a los iniciadores de esta acertada fiesta señores Socorro y Hernández, por el éxito obtenido, deseando no sea esta la última fiesta que se celebre en pro de la cultura infantil.

Fernando Cano
DEPOSITARIO-PAGADOR DE HACIENDA
Se ofrece como habilitado de Clases pasivas a los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla a las referidas clases.
Alonso Martín, 17, 1.ª izqda.
de 10 a 5 los días laborables y de 11 a 1 los festivos

RAYOS X
ELECTRICIDAD Y MASSAGE
Polifaceta Dr. Quelpe especial para niños
CONSULTAS
Mañana, tarde y noche
DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10
Vacunas y sueros, preventivos y curativos
308, 914
Marina 13, principal.—Teléfono número 70 2109 a

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA
Grandes sesiones de cine, desde las cinco y media hasta las doce y media.
Hoy, estreno de la 7.ª serie de la gran película «La sortija fatal», exhibiéndose por última vez la serie 6.ª de dicha cinta.
También se estrenará la 2.ª parte de la serie 17, de la hermosa cinta «La baía de bronce».
(Acusa de haberse extraviado la 1.ª parte de dicha serie de tan interesante cinta, se explica su argumento en los programas de mano).
También se exhibirá por última vez, la hermosa cinta en cuatro partes «Los modernos caudillos».
Hoy se despide del público la bella canciónista Lolita Méndez, que hará su presentación al público a las ocho y once de la noche.
KURSAAL
En este salón se proyectará igual programa de películas que el Reina Victoria y a la misma hora.

NOTAS MARÍTIMAS

Procedente de Málaga llegó el vapor «Alerta», trayendo para la plaza importantes remesas de mercancías.
—En las oficinas de la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama circular, enviado por el Director general de Navegación y Pesca, interesando la mayor publicidad de las siguientes noticias:
El día 2, a las cinco, se vió flotando un artefacto de hierro a unas diez millas al nordeste del cabo Machichaco, peligroso para la navegación.
El vapor belga «Napponier» flota abandonado en la latitud 44° 45' y longitud 9° 11'.
—En Torrevieja ha sido despachado el faucho Vicente Ferrer, que conduce para esta plaza un importante cargamento de patatas.
Es esperado el pallebot «Rosa Batiste» procedente de Torrevieja, con sal.

EN EL TRATAMIENTO DE
LA FIEBRE TIFOIDEA Y DE LAS PARATÍFICAS Y DE TODAS LAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES
DEBE VD. PROCEDER CON MUCHA CAUTELA
Desconfíe siempre de su benignidad aunque el caso le parezca leve y no desespere si su sintomatología es grave. Acuda con serenidad y energía CUANTO ANTES y así evitará Vd. un sinnúmero de funestos fracasos.
LLEME A SU MEDICÓ EN SEGUITA Y RECUÉRDSELE TAN SÓLO QUE NO DEJE PARA MAÑANA SU PRESCRIPCIÓN DE UN FRASCO DE
FEBROXIL CERA
PUES YA SABE EL, QUE ACUDIENDO A TIEMPO SUS GARANTÍAS SON ABSOLUTAS
Todos los médicos saben bien que el FEBROXIL CERA no es un medicamento como los demás. Ellos lo recetan siempre precisamente porque es el verdadero antiséptico gastro-intestinal de indiscutible acción curativa.
Diríjase a su autor **Dr. E. Cera**, médico y farmacéutico
OFICINAS Y LABORATORIOS:
Vico, 18 y Negreterías, 15 al 19
BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STONALDI)
Recomendado por los médicos de todos los países del mundo, por su eficacia, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando la indigestión.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, náuseas, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estrépito la dilatación y úlcera del estómago, etc. Es satisfactorio.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 35, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pide.

INFORMACIÓN MILITAR

Regreso
Después de someterse a reconocimiento para su ingreso en aviación militar, ha regresado el teniente de Intendencia don Javier Osena.
Han regresado de la península el capitán de las fuerzas regulares don Ramón García Barraca y el capitán de Artillería don Policiano López Baeza.
Llegó a la península, el teniente auditor de primera, don Ricardo Ferrer Barbero.
Incorporado
Se ha incorporado al regimiento mixto de Artillería, el capitán don Juan Sirvent.

Diversas noticias

Francisco R. Calvache
Hace saber a sus amigos y clientes en general, que con fecha 31 de Diciembre pasado y por contrato celebrado ante el notario de esta plaza don Francisco Gasco, ha obtenido la exclusiva para la venta del yeso en Melilla y su zona, de la fábrica de los señores Federico y Julio Cisneros en Tistutin.
Los precios y pesos que esta casa ofrece, así como las de los demás almacenes de la plaza, son como siguen:
P-seas 47 los 25 sacos de 35 kilos cada uno ó sea 550 kilos, en almacén, obra dentro del radio de la capital ó sobre vagón, estaciones Melilla Puerto ó Hipódromo.
P-seas 2 por saco para partidas menores de 25 sacos.
En estos precios no van comprendidos los envases que se cargarán en factura a pesetas 0.50 cada uno, abonándose por ellos pesetas 0.40 a su devolución.
El precio para la zona será de pesetas 48 sobre vagón, Tistutin por pedidos de un vagón como mínimo. 3096-b
Los propietarios de la panadería «Los Tres Hermanos» ponen en conocimiento del público que el pan fabricado por ellos sólo se expende en la misma panadería, Gran Capitán 4, y que no lo facilita a ningún establecimiento para su venta, haciendo esta advertencia para que no puedan ser sorprendidos. 3098-b

Conservas Alimenticias

Sardinillas sin espinas, anchovas y sardinas.
Probad las marcas Claret y Bodegas de Bodegas Franco-Españolas de Bodegas, y no beberéis otros vinos más.

Jabón Zote

Cura las herpes, grietas, y granos en la cara de los niños.
Mordida por un perro
En la casa de socorro recibió curación la niña de diez años Osamen, que fue mordida en la cara por un pequeño perro, el cual recibió el primer medio y posterior se le curó la herida.

Academia Postal

Dirigida por Don L. Antonio Aguado, administrador de Correos de esta ciudad.
Única que se dedica exclusivamente a la preparación para ingresar en el CORREO.
Competente profesorado. Numerosas plazas obtenidas. Clases con un máximo de CATORCE alumnos.
Conde del Serralllo, núm. 2-1.
T.P. DE EL TELEGRAMA, núm. 2-1

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Lineas de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 3	
	Ida	Vuelta	Ida	Vuelta	Ida	Vuelta
Melilla-Puerto	7:05	7:15	17:00	16:54	14:01	13:55
Hipódromo	7:22	7:32	17:25	17:18	14:17	14:11
Empalme	7:44	7:54	17:47	17:40	14:39	14:33
Nador	8:00	8:10	18:19	18:12	14:51	14:45
San Juan de las Minas	8:14	8:24	18:40	18:34	15:12	15:06

DESCENDENTES

ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 4	
	Ida	Vuelta	Ida	Vuelta	Ida	Vuelta
San Juan de las Minas	11:27	11:37	8:43	8:37	17:59	17:53
Nador	11:43	11:53	9:09	9:03	18:20	18:14
Empalme	12:08	12:18	9:35	9:29	18:42	18:36
Hipódromo	12:16	12:26	9:43	9:37	18:52	18:46
Melilla-Puerto	12:24	12:34	9:49	9:43	19:01	18:55

NOTAS:
1.ª Los trenes 1, 2, 3 y 6 empalman con los del mismo número del F. O. Nador.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Torera Caseta).
OBSERVACIONES:
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 2 y 3 no tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Nadie debe embarcarse sin adquirir antes un frasco de **NAUSEOFEN** DEL DOCTOR BRYR

Elíxir prodigioso para evitar el mareo (mal de mar) y para curar toda clase de mareos o general.

Se vende en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Peláez, Draguería 111.

Pedidos al por mayor, a los concesionarios: Auden y Ramón, Rambla de Cataluña, 118, Barcelona.

SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Una casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y pomas, a precios increíbles. Despacho de día de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 28-TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 10-TELÉFONO 189 Sucursal en Nador: General Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se vende en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola

Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ

CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9

TELEFONO 158

Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LINEADA de Melilla los miércoles, viernes y domingos.

MELILLA para Málaga los lunes, miércoles y viernes.

Servicio regular: Barcelona, Almería y Almería, Melilla, Cádiz, Málaga, Almería y Barcelona.

Los días de Almería y Melilla para Cádiz.

Cádiz para Almería, Valencia, Málaga, Almería, Melilla, Cádiz, Málaga, Almería y Barcelona.

Almería para Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves: Melilla de Málaga y Almería para Cádiz.

Viernes: Melilla de Cádiz y Almería para Almería, Valencia y Almería y Portón.

Viernes: Cádiz de Almería y Almería.

Servicio quincenal: Barcelona-Melilla-Norie, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Cádiz, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarazona y Barcelona.

Delegación de Melilla calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicos puros. — Especificos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oligos. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Oropedía. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

OPICINA TÉCNICA

Calle de Canalejas

Central Eléctrica

Calle de Canalejas

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. 11.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba, México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Salinas de Veracruz; emprendiendo el viaje de regreso desde Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Cádiz y Santander.

Linea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Cádiz el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Cádiz y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanos, Colon, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Una salida cada 4 días emprendiendo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Almería el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y preciosas, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

ANEMIA y CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias.

COLLIN y COMP. PARIS

53-a

Hasta las cuerdas de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquila departamento, con baño y cocina, en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35. Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35.

ALQUILERES

Se alquila departamento, con baño y cocina, en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35. Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35.

ALQUILERES

Se alquila departamento, con baño y cocina, en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35. Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35.

ALQUILERES

Se alquila departamento, con baño y cocina, en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35. Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35.

ALQUILERES

Se alquila departamento, con baño y cocina, en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35. Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35.

ALQUILERES

Se alquila departamento, con baño y cocina, en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35. Se alquila en las casas de la calle de Alfonso XIII, 35.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35. Se vende una mesa billar, veladora y una pila de mármol, en la calle de Alfonso XIII, 35.

Los compañeros de la antorcha

Por XAVIER DE MONTEPIN

La editorial COPERNIC

—Levántate y mira...
La duquesa, viniendo con repugnancia, obedeció a la imperiosa voz de la adivina. Incluyó su cuerpo hacia la mesa y obligó a sus ojos a fijarse en un espectáculo que le causaba horror.
—Mirad—repitió la «Gulia»,—el animal ha muerto en un segundo, como herido por un rayo. Esto significa que el peligro que amenaza a vuestra hija es una muerte violenta, súbita...
—Este mismo pronóstico me hicieron hace veinte años!—murmuró desfallecida la señora de Simeuse.
La dueña de la «Casa Roja» continuó: —¡Observad la cabeza de la gullina! Descansa sobre la veintuna división del cuadrado mágico... Lo cual quiere decir que es a los veintuna años cuando sentirá el golpe fatal. ¡Fijaos en el pico entreabierta! Se apoya sobre el primero de las doce divisiones, que son los doce meses del año; luego es en el primer mes, es decir, en el que comienza hoy, cuando sufrirá el terrible golpe... El espíritu que he evocado se ha mostrado dócil y complaciente; lo que queráis saber... ya lo sabéis...
La proximidad del peligro había multiplicado de pronto la energía y deter-

minación de la consternada madre, que respondió con firmeza:
—Lo que acabáis de hacer es extraordinario; sin embargo, hace falta que hagáis más aún... Sé ya mucho, pero no lo suficiente.
—Hablad: interrogaré de nuevo al espíritu.
—Ya comprenderéis que, para alejar de mi hija el peligro que la amenaza, daría mi sangre, daría mi alma...
—¿Existe algún medio de salvarla? Cualquiera que sea, estoy pronta...
—Necesito de algunos instantes de reposo—repuso Perina;—soy ya demasiado anciana y mi inteligencia se ofusca con facilidad. Dentro de un instante procuraré contestar.
—Esperaré—contestó la duquesa apoyando los codos sobre la mesa cuadrada y ocultando el rostro entre sus manos.
Tomó un juego de cartas, y después de extenderlas, empezó a hacer largas y misteriosas operaciones, que la duquesa de Simeuse miraba sin comprender. Sabemos, además, que en aquel momento la adivina desempeñaba una comedia, y que las respuestas a las preguntas de la duquesa habían de ser distintas de las que dieran las cartas.

—Hemos terminado—dijo después de un largo silencio.
La duquesa se puso a temblar y no tuvo ánimo para formular una pregunta.
—Señora, no desesperéis; os reservo una esperanza.
La duquesa exhaló un suspiro de inmensa alegría, y sus manos, unidas, se elevaron al cielo para dar gracias a Dios; no acordándose, en su reconocimiento, que se encontraba en un lugar maldito.
—El peligro es grande, terrible—prosiguió la «Gulia»;—pero creo que podré alejarlo de vuestra hija.
—¡Oh! ¡Decidme lo que debo hacer para conseguirlo!
—Nada absolutamente, no podéis.
—¡Cómo!—balbuceó la duquesa.—¡Yo, su madre, no puedo...! ¡Dios mío! ¿Quién podrá conseguirlo?...
—Un hombre.
—¿Y quién es ese hombre?... ¡Decidme su nombre!
—No lo sé...
La duquesa hizo un gesto de sorpresa y desesperación.
—Al menos—repuso,—describidme al que debe salvar a mi hija.
—Y cómo, si no sé quién es?
—¡Pues, entonces—exclamó la pobre madre,—la esperanza que me dábais ha-

ce un instante no era más que una mentira y una burla cruel, porque a ese hombre no podré conocerle!
—Ese hombre existe; y aunque no me es posible decirlos su nombre ni trazáros su retrato, en cambio podré mostrároslo.
—¡Mostrármelo!—dijo la duquesa, preguntándose si era juguete de algún sueño.
—Sí, señora—respondió Perina,—y lo haré en cuanto me lo ordenéis.
—¿Dónde?
—Aquí, en la habitación en que estamos.
—¡Es imposible! Ese hombre no está aquí... no podría estar aquí.
—No, pero sí os mostraré un vapor fugitivo que tomará su forma y sus facciones.
La señora de Simeuse se estremeció.
—¿Se trata, pues, de una evocación?
—Sí, señora.
—¡La obra del diablo!—dijo la duquesa horrorizada.
Perina no respondió.
—Tengo el derecho de vacilar—dijo la duquesa.—¡No, no!—¡Es por mi hija! ¡Si, que ella se salve aunque yo me pierda! ¡Evocad al espíritu, evocad al demonio! ¡Soy madre... tengo valor!
La falsa octogenaria se dirigió hacia

el laboratorio, donde tomó una gran estufa de hierro llena de carbón, una caja de cobre y una varita de ébano. Después de encender los carbones colocó la estufa entre la mesa cuadrada y la puerta del cuarto secreto en que se encontraba el barón. Con la varita trazó un ancho círculo en el suelo, entre la mesa y la estufa.
—Colocaos en medio de este círculo—dijo a la duquesa,—y no olvidéis que una vez empezada la evocación, no debéis salir de él, bajo pena de muerte. No olvidéis tampoco que no podréis dirigir la palabra a las apariciones sin atraer sobre vuestra cabeza el mismo peligro.
—Lo tendré presente—murmuró la señora de Simeuse, colocándose en el centro del círculo mágico.
De los carbones encendidos se escapaban un sinnúmero de chispas y una llama azulada. Perina levantó la tapa de la caja de cobre y tomó de ella un puñado de polvos, que arrojó sobre el fuego. No tardaron en levantarse espirales de humo cuyo olor era suave como los perfumes del incienso. La ávida anciana desapareció en medio de aquellos vapores, impenetrables a las miradas, y la duquesa oyó su voz, que decía:
—Voy a hacer la evocación. En cuan-